

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, OCTUBRE 15 DE 1923

AÑO IX -- NÚMERO 786

DISPONIBLE

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

IVO FERREIRA

Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBÓ

CLELIO C. OLIVA

MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE

Procurador

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO

Abogado

CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI

Abogado

Calle 25 DE Mayo—TACUAREMBÓ

DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO

CIRUJANO DENTISTA

Atiende señoritas y niños de 8
y 1½ a 12 y de 2 a 5.—Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó.—e. sbr. 9.

ORESTES CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA

Calle 18 de Julio - TACUAREMBÓ.

ALBERTO RESENDE

Dentista

CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ

Agrimensor

Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU

AGRIMENSOR

Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN

Agrimensor

Calle 25 MAYO - Tacuarembó

Casa Cavalheiro

= DE =

CARLOS CAVALHEIRO

PLATERIA, JOYERIA
Y ARMERIA

Unica armería

Tacuarembó

Especialidad en obras de
plata y oro—Se hace toda
clase de composturas y solda-
duras. Unica casa el en ra-
mo que garante sus trabajos
NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 dde Mayo, esq. Saran-
di, (frente al Correo).

JUDICIALES

EDICTO:—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos: «GERLACH ENRIQUE —CONCURSO VOLUNTARIO» se hace saber al público que por auto de fecha veinte de Agosto próximo pasado ha sido declarado en quiebra el comerciante Don Enrique Gerlach, establecido en «Pista Sola» segunda sección judicial de este Departamento, previniéndose que queda prohibido hacer entregas y pagos al fallido, se pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que le hicieren, debiendo, los que tengan bienes o documentos de pertenencia del mismo, ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, emplazándose a todos los acreedores del fallido—con excepción de los hipotecarios y prendarios—para que dentro del término de treinta días presenten al Sindicato de la Quiebra Don Fernando Poitevin, comerciante de esta plaza, los justificativos de sus créditos.

Tacuarembó, Setiembre 10 de 1923

Severino Taroco Lima.

Act. Int.

e. sobre 17.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don CLETO M. FERRERA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de senceras días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar de derecho.

Tacuarembó, setiembre 3 de 1923

Severino Taroco Lima.

Act. Int.

e. setb. 6

EDICTO:—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos: RUSSO ANTONIO—QUIEBRA—Expediente relativo a la fijación de la fecha de cesación de pagos, se hace saber al público que por auto de fecha 28 de Setiembre del año actual se ha fijado como época de la efectiva cesación de pagos del fallido, el 30 de Setiembre del año 1922.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Octubre 9 de 1923.

Severino Taroco Lima

Act. int.e.

oct. 11.

ABIENDO

Estancia «La Mascota» dis-
ponible, con mucho pasto y
otras fracciones en Tacua-
rembo Grande.

PASTOREO

Tomo animales por cabeza.

VENDO

Un portón de fierro, dos hojas
Lecheras con cría chica.

Novillos y vacas gordas.

Capones gordos.

Carneros merinos y lincoln.

Potros y yeguas.

Toros durham.

Campos y terrenos

José C. de Oliveira—Bañado de
Rocha.

**NO OLVIDE QUE
EN ESTA IMPRENTA SE HACEN
TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS A PRECIOS MÓDICOS**

TOPOLANSKI Y SURACO

INGENIERO

ARQUITECTO

CONTRATISTAS

Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.

B. Mitre 1478. Montevideo.

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

EL HERALDO

Reorganización policial

Informó la prensa de la capital que el Presidente de la República ha redactado un proyecto, por el cual se va a la reorganización de la institución policial, así como también a la creación de cuerpos militarizados destinados a la represión del contrabando.

No conocemos otros datos sobre la iniciativa presidencial, pero ello no nos inhibe de juzgar la dentro de un concepto general.

Es una realidad inuestionable las deficiencias que se notan en el servicio de policía de todo el país. Más que a otra cosa el motivo o la causa radica en la carencia de una organización seria del instituto, adaptable a las exigencias de la época.

Por otra parte, como en todo se rige por normas antigüedades, los propios elementos que integran la policía, sufren las malas influencias, y de ahí que si de cuando en cuando ingresan a ella nuevos hombres inspirados en prácticas modernas poco a poco éstos van adaptándose al ambiente que los envuelve.

En distintos países del mundo la institución policial ha sufrido grandes cambios. Es que los gobiernos, comprendiendo la necesidad de que la policía mantuviera sus fueros en un plano superior, no ha titubeado en imprimirle nuevos rumbos de acuerdo con lo que de ella espera todo pueblo educado y consciente de sus deberes y atribuciones.

Volviendo al proyecto del ingeniero Serrato, es bueno recordar que él ha de ajustarse al pensamiento exteriorizado por el mandatario en ese sentido, al asumir la primera magistratura del país.

Y esto solo es de por si la mayor seguridad de que la iniciativa presidencial ha de contemplar a fondo el problema.

De todos modos nos corresponde esperar breve plazo para conocer en los menores lineamientos, el proyecto sobre reorganización policial.

Radiotelefonía

Opinión coincidente

Una feliz coincidencia, hizo que un estimado colega local, y nosotros, nos halláramos equidistantes respecto a apreciar la iniciativa de la Asamblea que regala al Liceo un aparato de radio telefonía, que costaría lo bonito a suma de mil pesos.

El colega califica dicha iniciativa, «lisa y llanamente», de «disparate garrafal». — Nosotros, por no ser menos, la calificamos de «barbaridad», simplemente.

Opina, además, el colega, que «con los diarios ajenos no cabe la manufacción».

Claro que no!

Y por eso, nosotros nos inclinamos derechadamente a que la Asamblea retire el proyecto, dejándolo para mejor oportunidad. — Los dineros «ajenos», que equivale aquí a decir «dineros del pueblo», deben invertirse en obras de aliento, de utilidad práctica, que tiendan al resurgimiento material del departamento, al alivio de algún dolor, a la elevación moral de la infancia desvalida.

Tenemos, por ejemplo, un problema serio que resolver: el del analfabetismo.

No sería más práctico contribuir con eficacia al mejoramiento de la «gota de leches» en las escuelas; ayudar pecunieramente a esa benemérita sociedad denominada «Fomento Escolar», cuyo principal cometido es el de vestir y calzar a los estudiantes pobres a fin de hacerles factible su concurrencia a las escuelas, que adquirir aparatos radio-teléfonicos que sólo sirven a la curiosidad y al regodeamiento de algunas personas?

Nos consta que esa institución atraviesa por situaciones económicas difíciles, y que, debido a su falta de recursos, no lleva ni medianamente su importante misión cultural. — ¿Por qué no se le proyecta con esa suma de mil pesos destinados al aparato radio-teléfono?.

La Asamblea debe meditar sobre este hecho de inquietud trascendencia social, — y dar máquina atrás.

Con seguridad que se lo agradeceríamos todos; por lo menos aquellos que encaramos las cosas con un criterio más humano, más racional y más práctico.

NO ES EXACTO

Dice un colega local, hablando de candidaturas a comisarios seccionales:

«Los radicales colgados pretenden lo menos una de esas comisarías: sus deseos están en vísperas de realizarse».

No es exacto. — Los radicales no pretendemos ni hemos pedido nada. — Lo único que nos ha interesado hasta el momento, es que se dignifique y eleve al instituto policial de Tacuarembó, designándose personas aptas y honestas para los puestos de policía. — Si ha sonado, para uno de ellos, el nombre de un estimado coreligionario, sólo se debe a un

ofrecimiento espontáneo del señor Jefe de Policía.

Y, la aceptación de él sólo se hizo sobre condiciones irrevocables de que la colaboración de su radical en la administración de Tacuarembó no supondría la cesación del necesario saneamiento del instituto, sinó que, antes bien, lo llevaría adelante hasta su total finiquitación. Y tégase presente, que si mañana un radical fuera llamado a esa colaboración, y la condición expuesta no fuera cumplida estrictamente por el superior, o hallara vacilación en ello, ese radical haría honor a su palabra y a su honestidad de ciudadano, abandonando incontinentemente esa posición que, de conservarla, pasaría a cosa adquirida a base del renunciamiento de sus ideas y de los principios más severos de ética política.

No hay, pues, que involucrar a los radicales en nebulosidades que podrían significar, para ellos, el que se les creyera corriendo tras la búsqueda de posiciones materiales con absoluto desmedro para los altos fines de moralización que han perseguido en su tenaz campaña contra las policías delincuentes.

ACAPARACIÓN DE MONEDAS

Poco a poco, lentamente, nos vamos yanquinizando.

En todas las ramas de las actividades nacionales la influencia del espíritu materialista de nuestros hermanos de la América milionaria, se hace sentir en forma indiscutible.

El clásico proceso de los trutis, que tantos daños causa a la vida del pueblo, ya obtuvo sus netastos éxitos entre nosotros.

Y bien, de hace algún tiempo a esta parte que de cuando en cuando desaparece el níquel amonedado y puesto en circulación.

Los acaparadores comercian con el dinero, como con cualquier mercadería vulgar.

Es incalculable el daño que esto causa a cierta clase de comercio que sólo opera con las más reducidas fracciones de nuestra moneda.

Este perjuicio nacional ha encontrado su abogado en el doctor Campistrey, quien planteó el problema en el Consejo, protestando contra la funesta acapara-

ción; el Consejo tomó en cuenta las denuncias del miembro riverista y resolvió encomendar al ex ministro de Hacienda el estudio del asunto.

Aquí ponemos punto final, haciendo la siguiente pregunta:

¿El resultado será positivo o negativo?

«Qui lo sa...» como se dice por ahí.

POLICIA Y MAGISTRATURA

La presidencia de la república dictó un decreto reglamentando, de acuerdo con la constitución, el concurso de la policía junto a los magistrados públicos.

El decreto es el siguiente:

«Artículo 1.o En todos los casos en que los funcionarios del orden judicial requieran directamente de las comisarías seccionales el auxilio de la policía, ese auxilio deberá serles prestado, informándose de inmediato por los comisarios a la respectiva Jefatura de esa presidencia y de los méritos del requerimiento.

Art. 2.o Cuando las Jefaturas de Policía entiendan que ese auxilio no debió ser solicitado o fué excesivo, elevarán los antecedentes del caso a conocimiento del Poder Ejecutivo a los fines que correspondan».

Municipales

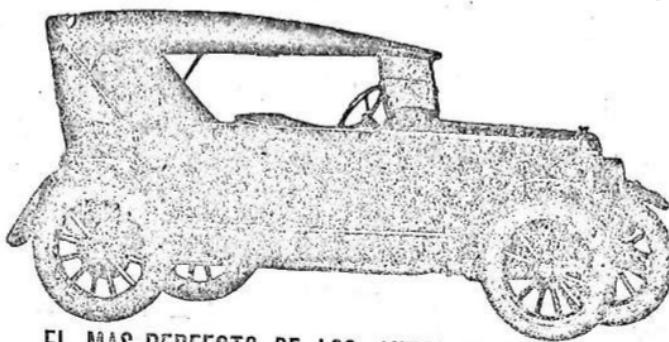
CONCEJO.—Sesión del dia 4

(Informes oficiales)

— Administrador Corrales de Abasto, comunica el movimiento de reses durante el mes de Setiembre. II: Tégase presente y élóvese mensaje a la H. A. Representativa estableciendo el derecho de piso de los lanares y porcinos que se faenan en el Matadero Municipal, en \$ 0.50 cada uno, los primeros y \$ 3.00 los segundos.

— Asamblea Representativa, declara por simple mayoría de votos que mantiene su resolución de fecha 10 de Setiembre, adoptada en el recurso interpues-

OVERLAND 91



EL MAS PERFECTO DE LOS AUTOS DE POCO PRECIO

Luz y arranque eléctrico absolutamente seguro. Magnetó de alta tensión, nunca fallan las bujías. El más económico en Nafta, Aceite y Repuestos. Diferencial reformado y reforzado especialmente para nuestros caminos. Llantas desmontables del nuevo sistema que no pueden correrse ni ocasionar roturas. Peso aproximadamente 824 kilos. Precio 1300 \$ con una llanta auxiliar, una cubierta y una cámara de repuestos, herramientas, cortinas, etc.

Para comprobar lo dicho puede dirigirse a esta Casa que tendremos el gusto de hacerlo probar el nuevo Overland

CARACILO PAIS Y PEREIRA

TACUAREMBO

A los Maestros de Escuelas:

A los Maestros de Escuelas Primarias les rogamos que les hablen a los niños sobre el siguiente tema: La costumbre infantil de ensuciar con rayas, palabras o figuras obscenas las paredes de los edificios. Es fácil demostrar al alumno que con este acto comete un atentado contra la propiedad, contra el buen gusto y contra su propia cultura, sin ningún provecho para él. Conviene también hacerle notar la impresión que recibe el extranjero cuando contempla esos excesos. Hágase ver al niño cuán fácil le es proporcionarse un papel o una pizarra para dar cabida a sus líneas o garabatos.

Toscas y a la H. A. Representativa.

=R: solicítense de la I. Técnica, proyecto la construcción de dos kioscos en las Plazas 19 de Abril y Colón, análogos a los existentes en las Plazas de Montevideo.

-Se autorizaron diversos pa-

rización pertinente a efecto de efectuar las reparaciones presupuestadas por la Oficina Técnica.

-Administración Corralas de Abas, solicita datos sobre gastos diarios en el Municipio. R: Pase a Contaduría a efecto de que informe la mejor forma de llevar la contabilidad del Municipio.

-Jefatura de Policía, informa sobre desaparición de las barandas del puente del Sauce de Tres Cruces. R: Acúseselo y pase a la I. Técnica a efecto de que proceda al arreglo del citado puente.

-Celestino Piriz, permiso para rifar un caballo. R: Repórtese la estampilla de procurador y vuelva.

-Inspección Técnica, informa sobre mal estado de la Escuela Rural N.º 41. Transcribase el informe de la I. Técnica a la Inspección de Escuelas.

-Lázaro Landó, permiso para abrir una puerta. R: De conformidad con el informe de la I. Técnica, previo pago de derechos, concedese el permiso solicitado y archívese.

-Feo Vilari Rubio y otros, permiso para encallejonar y desviar un camino. R: Vuelva a Secretaría a efecto de que dé cumplimiento a la parte última de la resolución de este Concejo de fecha 19 de Setiembre de 1923.

-Juzgado Letrado, solicita expediente iniciado por la Soc. de Bartolo Randuvinich, sobre escrituración de tierras. R: Como se pide, pase a Secretaría a sus efectos.

-Domingo Rospide, permiso para alumbrar en la 11.a sección. R: Pase al Concejo A. de Achur para que informe al respecto, intime al solicitante la agregación del sellado de 0.25 que ha omitido y reciba del Juez de Paz seccional la vista de ojos correspondiente.

-Camilo Santamarina, informa sobre expedición de patentes de rodados a Abraham Jorge. R: A sus antecedentes.

Sesión del día 8

Inspección Técnica, comunica el presupuesto de las reparaciones en el camino de Achur a Peñalta. R: Elévese con mensaje a la H. Asamblea Representativa solicitando la autorización pertinente a efecto de llevar a cabo la realización de la obra mencionada.

-Inspección Técnica, comunica el presupuesto de las reparaciones en el camino de Achur a San Gregorio. R: Elévese con mensaje a la H. Asamblea Representativa solicitando la auto-

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Sesión de hoy

Hoy se reúne la Asamblea Representativa, a fin de seguir con la orden del día que la forman:

- 1.o Determinar cuál es el Reglamento que rige en las deliberaciones de la Asamblea;
- 2.o Presupuesto municipal.

Veto

El Concejo Departamental vetó el decreto de la Cámara que destina mil pesos para la adquisición de un aparato radio-telefónico.

Se funda en que la ubicación dada a ese aparato no es la adecuada; nosotros creemos que el veto opuesto debía hacerse en el sentido de manifestar desacuerdo con la adquisición del famoso aparato, y solicitar su «supresión».

Sería lo justo.

CANDIDATURAS

Dice un colega de la capital:

«Hemos oído en los pasillos del ministerio de Relaciones Exteriores la noticia de que sería nombrado ministro del Uruguay en un estado europeo, el actual diputado por Tacuarembó señor Guillermo Otero, quien ha desempeñado otros puestos representativos en el exterior».

Si la información del colega, se confirmara, ingresaría a la Cámara como representante por Tacuarembó, el señor Folle, en su carácter de primer suplente de la lista báttista.

Y en tren de suposiciones, si el señor Folle renunciara su banca, correspondería incorporarse como «padre de la patria» al actual Jefe de Policía, señor Oliva, quien figura como 2.o suplente de la antedicha lista.

Creación de una banda municipal

Proyecto a presentarse hoy

Los diputados departamentales señores Pomoli y Bernier, presentarán en la sesión de hoy de la Asamblea, un proyecto creando una Banda Municipal.

Los referidos señores, fijan el presupuesto de la referida unidad bandas filarmónica, en la suma de seis mil pesos anuales, extrayendo los recursos necesarios a la solvención de él, de los impuestos a las carreras (15 ojo), al sport (2 ojo), y a las entradas de acceso al local del Hipódromo.

RAMON P. GONZALEZ

JOSE A VALDEZ

Gran Remate Feria Ganadera en la Ciudad de Tacuarembó

EN LOS DIAS

14, 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 1923

DE REPRODUCTORES Y GANADOS EN GENERAL CON EL CONCURSO DE LAS MEJORES CABANAS DEL PAÍS

Ya tenemos inscriptos para este importante remate, TOROS de: La Sanducera, de Alfredo Von Metzen y Cía., Rincon de Francia, de Roberto Sterling y Cía., Santa Eugenia, de Indarte y Saenz, El Cardo, de José Elorza, Nueva Melhen. La Esperanza, de Fiorenza R. de Yonng, Santa María, de Carlos Arocena, Santa Marta, de José R. Ugarte, Cerro Mulero, de Samuel Stokes, de Luis F. Bares, Francisco Rodríguez Candela, Cornelio F. Ochoviet, Ernesto Garbarino.

Pastoreos gratis. -- Baños para ganados.

COMISION SOBRE REPRODUCTORES EL 3 ojo.

Por informes, inscripciones, etc. ocurrir a los rematadores, en la Ciudad de Tacuarembó

TOR

UNA GRAN IDEA

mo (cinco centésimos por cada una), cuya creación indican en el proyecto respectivo.

La iniciativa de los señores Bernier y Pomoli, debería merecer la aprobación de la Asamblea, ya que la necesidad de una banda de música entre nosotros, nadie discute y todos, antes bien, están contestes en reconocerla imperiosa e impostergable. — Y más simpática y factible se nos ofrece la iniciativa, teniendo en cuenta que los señores proyectantes han tenido el buen tino de buscar los recursos en fuentes adecuadas, tal como las que afectan con impuestos, que a nadie perjudica, ya que se trata de extraer esos recursos de las carreras y sus derivados.

ESCOLARES

LA «FIESTA DE LA RAZA». — Como lo anunciamos, el 12 del corriente se conmemoró en todas las escuelas de la ciudad, la «fiesta de la Raza».

En todas ellas, los señores maestros tuvieron a su cargo la tarea de ilustrar a los niños acerca del significado histórico de la fecha, realizándose interesantes fiestas.

NOMBRAMIENTOS. — Ha biendo sido designada directora interina de la escuela de 2.o

grado N.o 3, la señorita Sara Rubial, ha sido reemplazada en la dirección de la Rural N.o 18, por la ayudante Francisca Guri di, y para sustituir a ésta se nombró a la estudiante Rosario Tacci ni.

LICENCIA. — Se concedió 8 días de licencia a la señorita ayudante Angéla Landó, nombrándose para reemplazarla a la estudiante Lola López.

REGRESO DE UNA GIRA. — Regresó el sábado de su gira escolar el Inspector Departamental señor Andrioli, quien visitó más de 12 escuelas del departamento.

GANADERIA Y AGRICULTURA

El remate feria

Ayer se inauguró el remate feria organizado por los señores González y Valdez, notándose la concurrencia de numerosos hacendados del departamento y limítrofes. Las ventas se iniciaron con animación, pues en el dia de ayer alcanzaron ellas a la suma de 14 mil pesos.

Hoy continúan, observándose el mismo interés por parte de los señores compradores. — Según se calcula, las transacciones se cerrarán con un total de 40 a 50 mil pesos.

VARIEDADES

Notas de Actualidad

«Los enemigos de la mujer en Nueva York y en Londres

Lo que dice Blasco Ibañez acerca de este nuevo film

Blasco Ibañez, como otros escritores españoles, y entre ellos Armando Palacio Valdés, cosecha más laureles en el extranjero que en su país natal, España, quezás sea por aquello de que nadie es profeta en su patria... Norteamérica ha sido para el famoso novelista valenciano la verdadera tierra de promisión y en ella se le considera actualmente como una de las primeras figuras de la literatura contemporánea.

El cinematógrafo, que es hoy, como todos sabemos, una de las más importantes industrias norteamericanas, se ha constituido en un nuevo poder y por él son asimiladas las más fecundas energías intelectuales; es así como actualmente las obras principales de Vicente Blasco Ibañez, convertidas en piezas cinematográficas o sea en «escenarios», son admiradas en la pantalla alrededor del mundo, por hombres de todas las razas y

condiciones, en beneficio directo de la literatura española e hispanoamericana, admirándose con el autor el nombre de España.

«Los enemigos de la Mujer» es el título de una de las últimas producciones de la Goldwyn Cosmopolitan y en ella realizan Alma Rubens y Lionel Barrimore, los primeros actores tan celebrados, una labor artística que el mismo autor ha calificado de soberbia.

Creemos interesante dar a conocer a nuestros lectores las siguientes palabras de Blasco Ibañez respecto de los trabajos previos realizados para la obtención de este film.

«Durante toda una semana—ha dicho—he abandonado mi labor literaria para vivir la vida de un actor de cinematógrafo. Me levantaba todas las mañanas a las 5 y desde las 6 permanecía en Monte Carlo con la Compañía, hasta la noche, siempre al lado del Director de escena, Mr. Crosland, venciendo dificultades y ayudando a la realización del trabajo. Yo le puse en contacto con personas que viven en la Costa Azul desde hace más de treinta años y que conocen los sitios más pintorescos, en su mayor parte ignorados por los extranjeros.

Con Miss Mary Garden obtuvimos del Casino de Monte Car-

lo la anuencia para filmar escenas en el mismo Casino y sobre la terraza del jardín; hablé después con los Ministros que constituyen el Gobierno de Mónaco, quienes me dieron la autorización necesaria para tomar vistas del palacio del Príncipe, tanto como del jardín, desde donde se goza de un magnífico panorama, frente al mar. Es la primera vez que el Gobierno de Mónaco concede este permiso.

«Los Enemigos de la mujer» han obtenido en los Estados Unidos y en Inglaterra un éxito de Prensa y de público y se ha llegado a calificar de obra maestra de la pantalla. En el Central Theatre de Nueva York y en el Roosevelt Theatre de Chicago han batido el record de representaciones ininterrumpidas; en Londres se ha venido proyectando diariamente en el Empire Theatre durante cuatro meses y en la actualidad se representa el mismo film en el Scala Theatre de la capital inglesa.

Esta obra triunta sobre las anteriores del mismo autor, que por lo visto se ha propuesto superarse cada vez y decididamente los títulos «Ibañez» (que es como se llama a Blasco en los Estados Unidos y en Inglaterra) se cotizan más y más en la Bolsa Cinematográfica. ¿Qué hacen, mientras tanto, en este sentido de arte los otros ilus-

tres novelistas de lengua hispana, de ambas orillas del mar?

Una visita al Raisuli

Acaba de llegar a Londres, de regreso de un viaje por Marruecos, la intrépida «globe-trotter» inglesa Mrs. R. Forbes, la primera mujer europea que ha hablado con el Raisuli, el famoso jefe moro.

«Raisuli—dice ella—es un hombre enorme; de barba rojiza. No hemos hablado acerca de la mujer pues jamás un árabe discutirá sobre este particular con una europea; todo lo que le he oido decir a este respecto es que los hombres son hechos para la guerra y la mujer para el reposo y el solaz.

Antes de partir—continúa diciendo Mrs. Forbes—, Raisuli me obsequió dos brazaletes de oro y yo a mi vez le regalé una espada dorada y un pequeño ventilador eléctrico que él admiró largamente.

El último día que le visité me invitó a entrar en su residencia particular en la cual vi dos mujeres, una de ellas, la más joven, de unos catorce años de edad. Raisuli es padre de doce hijos, nueve del sexo femenino y tres del masculino; posee treinta esclavas, quince muchachos y veinte esclavos hombres. La más joven de sus mujeres es excesivamente bonita, de un bello tipo italiano.

Raisuli se halla al corriente de las cuestiones europeas y él cree que el advenimiento de la

Reservado para la

GRAN BARBARA

Brasil-Uuguay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suarez.-Teló

civilización es inevitable. Como bien sabemos, su actitud hacia los españoles es actualmente amigable. «La civilización,—le he oido decir,—es la vista y ésta es siempre preferible a la ceguera. Yo estoy convencido de que la civilización se impondrá, pero también afirmo que Marruecos sólo podrá ser conquistado por los médicos españoles y sus hospitales».

El collar de la condesa rusa

En 1921, una condesa rusa arruinada por la revolución de su país, fija su residencia en la capital de Alemania. Además de la vida, del naufragio social logró salvar un collar de diamantes; obligada por la imperiosa necesidad, lo empeña y sobre él obtiene un millón de marcos. Al bajar la moneda alemana, ella encuentra un nuevo prestamista, quien le adelanta diez millones; devuelto el millón del primer préstamo, la condesa embolsa tranquilamente nueve millones. La depreciación de la moneda continúa y así le es posible hallar un nuevo prestamista y obtiene esta vez por su collar cien millones. De esta manera, sucesivamente, mientras el marco baja, la pobre condesa rusa vive bastante bien de su collar, que ha sido en el naufragio a que nos referímos, milagrosa tabla de salvación para su dueña.

Contra el box, el juego y el trabajo

La unión Metodista, sociedad norteamericana por la temperancia y la moral públicas, que influyó eficazmente porque fuera votada la ley Volstead (ley seca), ha resuelto entablar una campaña contra el box y el juego.

La Unión considera el box un sport brutal y dice que entre 1904 a 1923 se han constatado 37 muertes producidas a consecuencias de golpes recibidos en el ring.

Al mismo tiempo que la prohibición del box la liga pide que las apuestas no sean permitidas y declare hallarse dispuesta a demandar la supresión de las corridas de caballos.

Persigue igualmente la obtención de un régimen severo para la censura de los films cinematográficos y se declara opuesta a que las mujeres y los menores fumen y en consecuencia, no queriendo llegar la supresión del tabaco, ha propuesto que se prohíba la venta a las mujeres y a los niños.

La mujer y la elegancia masculina

¿Cuál es la elegancia que gusta a las mujeres? René Bizet, el novelista de «Song des Rois», se interroga con ansiedad sobre esta cuestión en la revista «Monsieur de Paris». No se trata, por

supuesto, de la elegancia del espíritu, «que no es generalmente apreciada», sino de la elegancia de la vestimenta, que también exige una gran facultad de observación.

Cuando se pregunta a una mujer: ¿Qué examina Vd. principalmente en la vestidura masculina? Ella, si es ingenua, contesta: La corbata. Si tiene alguna experiencia: Los zapatos.

El novelista ha frecuentado cortes, cafés cantantes y embajadas y tiene pues cierta experiencia de esos ambientes donde ha observado que el corte de una chaqueta o el pliegue del pantalón no llama la atención de una mujer. Enigma cruel, verdaderamente!

«Pero por qué si la corbata? Se pregunta intrigado el escritor. Seguramente porque esta se lleva a la altura de los ojos y también porque su color y forma, que se destacan sobre la blancura de la pechera, manifiestan una parte de los gustos que la usa.

¿Por qué los zapatos? Por una razón muy distinta. Ya se sabe que las mujeres, entre ellas, siempre se fijan en su calzado y por ello dan más fácilmente la dirección de su modista que la de su zapatero y asimismo les gusta guardar en secreto el nombre de su perfume.

Vice-Consulado Español

Ha renunciado el cargo de Vice Cónsul Español, en la localidad, el señor Ramón Jordán.—Es muy probable que el cargo le sea ofrecido al señor Zacarías Roca, persona extensamente vinculada a la colonia española y cuyo nombramiento sería muy bien recibido.

LOS JUICIOS POR MULTAS

El Fiscal de lo Civil y del Crimen de Paysandú, ha llamado la atención de la superioridad acerca de los inconvenientes que ofrece en la práctica lo dispuesto en el artículo 265 del Código de Procedimiento Civil referente al cobro de multas impuestas en las zonas rurales.

A fin de subsanar esos inconvenientes ha propuesto la modificación siguiente:

Siempre que los Fiscales o Agentes Fiscales, tengan que citar a alguna persona a conciliación, y ésta no tenga su domicilio en la sección donde funcione la Fiscalía, podrán designar a otra persona al solo fin de que lleve la conciliación. Al efecto deberá dirigir nota al juez de paz de la sección donde esté radicada

Librería "Rodó"

HA INICIADO CON TODO RIGOR SU NUEVO SISTEMA DE VENTAS, EL CUAL ES:

**Exclusivamente
al contado**



la persona que deba citarse a conciliación haciendo constar a quien se designe para que llene la conciliación y a la vez dando instrucciones en la forma que deba conciliarse.

En los juicios que los Fiscales o Agentes Fiscales de acuerdo con la ley procesal, deban de seguirse ante Jueces de Paz del domicilio del demandado, en adelante será Juez competente el Juez de Paz de la Sección donde el Fiscal o Agente Fiscal tenga establecida su oficina.

A fin de resolver lo conveniente se ha recabado la opinión de los Fiscales y Agentes Fiscales Letrados Departamentales.

El Frigorífico Liebig's

Iniciación de las faenas

El frigorífico que la compañía Liebig's tiene instalado en Fray Bentos, iniciará sus faenas el día 15 del corriente Octubre, procediendo a la matanza de más de siete mil cabezas de ganado en su mayoría novillos.

Este ganado proviene de los departamentos del sur de la República, especialmente de las invernadas de Sorianó que se encuentra en magnífico estado con sus pastos.

Esta noticia complacerá enormemente a nuestros habitantes, máxime si agregamos el dato, sugerente a no dudarlo, de que los precios pagados por la compañía Liebig's están a la par de los obtenidos en la Tablada de Montevideo, superándolos en varios casos.

POLICIA

—::—

NOMBRAMIENTOS. — Fueron designados comisarios seccionales, los siguientes ciudadanos: Para la 1.a sección, el señor Pablo Labastie; para la 2.a, el señor Alejandro Mungay; para la 6.a, el señor Gabriel Mozo; para la 9.a, el señor Augusto Sholke; para la 7.a, el señor Edmundo Alfonso, siendo trasladado a la 11.a, el de ésta, señor Beraldo Pereira.

Como se ve, estas designaciones no concuerdan con las propuestas formuladas por el señor jefe de Policía, y ello es debido según nuestros informes, a compromisos contraídos por el señor Serrato y su ministro, antes de ser elevadas dichas propuestas.

EL JEFE DE POLICIA. — Llegó hoy de Montevideo el señor Jefe de Policía D. Clelio G. Oliva.

La vida en sociedad

Bodas y noviazgos

Se realizó el jueves la boda de la señorita Ruperta Morey con el caballero Edmundo Leite Cardozo, dando lugar el acto a una animada reunión social en casa de la novia, a la que asistieron las familias do:

Aldecoa, Moroy de Calcagno, Villar, Leite Cardozo, Casavalle, Viera, Fontana, Moroy (N.), Silveira, Rodríguez, Pintos, Labarnois, Testa, Posada, Charrier, Alvarez, Irigüé, Moroy (F.), Ramos, Viera (D.) y otras.

Enfermos

Restablecida la niñita de los esposos González-Nadal.

—Mojorudo el Dr. Amadeo Landó.

—En franca mejoría la señora Andrea D. de Landó.

—Han abandonado el lecho los niños de D. José Galarraga.

Kermesse

Esta noche se inaugura, en el local que ocupó la Peluquería Sarli, la Kermesse organizada por la Iglesia Cristiana, cuyo producto se destina a socorrer los niños que dicha institución protege.